

Quito, 26 de marzo del 2016

**Junta General Extraordinaria y Universal
de Accionistas**

de: ECCITONPRO S.A.

Acta N.º: 8

A los 26 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo a las 14:00, en la oficina matriz de la compañía ECCITONPRO S.A., ubicada en California Alta S/N y Quinta Transversal, San Isidro del Inca, Quito, en reunión extraordinaria se reúnen las siguientes personas:

Nombre Socio Acciones	Representado por:	N.º de
Sr. Guillermo Wong Vega	El mismo	9 375
Sr. Leandro Wong Sevilla	Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo	3 125
Suma de Acciones o Capital Social:		12 500

Encontrándose representado el 100 por ciento del capital suscrito, se declara válida la presente junta, basándose legalmente en lo siguiente:

De acuerdo al Art. 238, del numeral 7, "De la Junta General", de la sección VI "De la compañía anónima", donde se indica textualmente: "No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores (230 al 237), la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta".

Considerando que se encuentra representado el 100 por ciento del capital suscrito, y que ninguno de los accionistas o representantes, se opone a la celebración de dicha junta, se procede a comenzar la reunión.

[Handwritten signature]
 J. Ferro B. 1/1/16
[Handwritten signature]

El Gerente General y Representante Legal de ECCITONPRO S.A. establece el Orden del Día en la Junta para que sea aprobado por los Accionistas:

Orden del Día:

1. Verificación del Quorum;
2. Informe del Gerente General y La Junta Directiva;
3. Aprobación Balance General Anual, y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas;

1. Verificación del quorum;

El Gerente General de ECCITONPRO S.A., el Sr. Guillermo Alvarez Zamora, informó que se encontraban representadas en esta reunión 12 500 acciones de un total de 12 500 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia se puede constituir la junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones de la empresa, el 50 por ciento estuvo representado por los propios accionistas y el otro 50 por ciento por los representantes asignados.

2. Informe del Gerente General y la Junta Directiva;

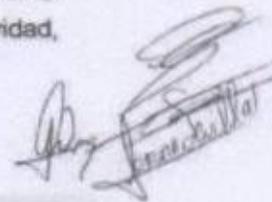
El Sr. Guillermo Alvarez Zamora, Gerente General, dio lectura del siguiente informe.

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2015, Cuarto año calendario desde la fundación de la compañía. Los estados Financieros y los Anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario que se designe por la Junta de Accionistas.

a) Estados Financieros:

Se informa a los accionistas, y al resto de los presentes, quienes forman parte de la compañía, que presentamos en nuestro Estado Financiero resultados de liquidez invariables respecto al año 2014, la compañía no realizó prácticamente movimientos durante el año 2015, debido a cambios que se han decidido implementar buscando un cambio de dirección e intentando estabilizar las obligaciones con las instituciones. Para el año 2015, se planificó la venta de un software aplicado a la ingeniería, el mismo ya se encuentra en estado de implementación y prueba, sin embargo, aún es muy temprano para ver los resultados. La compañía ha mantenido un estado de inactividad,



propio del desarrollo del software en el que se encuentra trabajando y en la búsqueda de nuevos proyectos de ingeniería, procura y construcción.

Al cerrar el año 2015, hemos logrado que algunos objetivos se encuentren trabajando, algunos que sabemos que a largo plazo darán el resultado que todos esperamos. En esta junta, todos conocen el desarrollo que actualmente tiene el software y los planes de trabajo ya desarrollados para el 2016.

b) **Gestión del Ejercicio correspondiente al año 2015**

Durante los años referidos, no se realizaron movimientos significativos, como se puede observar en el Informe entregado, aún la compañía no contrata al personal que requiere para la comercialización del software y otros servicios que quedarán incluidos a mediano plazo, esto se realizará el primero de enero del 2016.

Ya se han creado las bases para el crecimiento del próximo año, pero en los períodos analizados todos conocemos que no se realizaron avances significativos en la estructura de la empresa, por estar trabajando sobre el software en particular y las negociaciones de licitación de proyectos de ingeniería y construcción.

c) **Distribución de utilidades:**

Es Sabido que la compañía no presenta movimientos, como tampoco ha logrado realizar una venta, ya que el objetivo es desarrollar un software que pueda brindar servicios de ingeniería a las compañías constructoras.

Nuestras pérdidas para el 2015, son presentadas a continuación en el Balance de Estado de Resultados.

El Informe de Gerencia General se aprueba por unanimidad de la Junta.

3. Aprobación del Estado Financiero y Conciliación Patrimonial al 31 de diciembre del 2015;

Oídas las explicaciones de los Accionistas y el Representante Legal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración. Los Estados Financieros reflejan un punto estable de la compañía, pero sin avances significativos, aunque si se muestran algunos movimientos de gastos por servicios contables y compras para futuras operaciones.

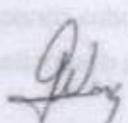
Mano de la Junta
[Firma]

4. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas;

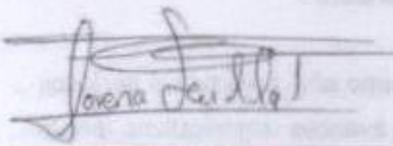
El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General levantó la sesión siendo las 22:00.



Guillermo Alvarez Zamora
Gerente General y Representante Legal
I396662



Guillermo Wong vega
Accionista
CC: 1724890460



Evelyn Lorena Sevilla Tamayo
Representante de Accionista
CC: 1715023519